

**DEPARTUR TURISMO Y
APARTAMENTOS S.A.**

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	8
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.....	9
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	10
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	11
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	13
1. OPERACIONES	13
2. IMPORTANCIA RELATIVA	13
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.....	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	14
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.....	14
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación	16
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	16
4.5 Efectivo	17
4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	17
4.7 Inventarios.....	17
4.8 Gastos pagados por anticipados.....	17
4.9 Propiedades, planta y equipo.	17
4.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar	18
4.11 Obligaciones beneficios a los empleados.....	18
4.12 Obligaciones por beneficios definidos.....	18
4.13 Impuestos	19
4.14 Baja de activos y pasivos financieros	20
4.15 Patrimonio	20
4.16 Ingresos de actividades ordinarias	20
4.17 Costos y gastos	21
4.18 Medio ambiente.....	21
4.19 Estado de flujo de efectivo	21
4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables.....	21
4.21 Otra información a revelar.....	21
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	21
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	22

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
7. EFECTIVO	24
8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	24
9. INVENTARIOS	25
10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	26
11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	27
12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	27
13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	28
13.1. Jubilación patronal	28
13.2. Bonificación por desahucio	29
14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	30
15. IMPUESTOS	31
15.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes	31
15.2. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta	32
15.3. Saldos de impuestos diferidos	33
15.4. Amortización de pérdidas	34
15.5. Tarifa del impuesto a la renta	34
15.5.1. Provisión para los años 2017 y 2016	34
15.5.2. Anticipo para los años 2017 y 2016	35
15.5.3. Pago mínimo de impuesto a las ganancias	35
15.6. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	36
15.7. Precios de transferencias	36
16. CAPITAL SOCIAL	38
17. RESERVA LEGAL	38
18. RESERVA FACULTATIVA	38
19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	38
20. RESULTADOS ACUMULADOS	38
20.1 Provenientes de la adopción a las NIIF	38
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	39
22. COSTOS DE VENTAS	39
23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	39
24. CONTINGENTES	40
25. SANCIONES	40
26. EVENTOS SUBSECUENTES	40

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. al 31 de diciembre del 2017, así como el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información

4. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta

otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración y del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
7. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
9. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

10. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emiten por separado.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.

Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-2796
Guayaquil, 14 de marzo del 2018

[Firma manuscrita]
C.P.A. Angel Agurto Vásquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- ✓ Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con la Administración, con el Directorio, y Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes.
- ✓ También proporcionamos a los encargados de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Situación Financiera

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	7	72.741	17.941
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	8	23.980	23.854
Activos por impuestos corrientes	15	21.113	12.575
Inventarios	9	10.965	10.636
Gastos pagados por anticipado		316	737
Total activos corrientes		129.115	65.743
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	1.771.740	1.751.369
Activos por impuestos diferidos	15	68.376	68.376
Otros activos no corrientes		10.030	24.294
Total activos no corrientes		1.850.146	1.844.039
Total activos		1.979.261	1.909.783
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados	11	37.640	115.934
Otras cuentas por pagar relacionadas	14	49.641	11.664
Pasivos por impuestos corrientes	15	13.532	17.782
Obligaciones beneficios a los empleados	12	28.627	23.774
Total pasivos corrientes		129.440	169.154
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	13	153.640	149.837
Otras cuentas por pagar relacionadas, largo plazo	14	110.807	-
Pasivos por impuestos diferidos	15	217.120	197.037
Total pasivos no corrientes		481.567	346.874
Total pasivos		611.007	516.028
Patrimonio			
Capital social	16	420.000	420.000
Reserva legal	17	62.947	62.947
Otras reservas	18	345.293	345.293
Otros resultados integrales	19	4.364	2.153
Resultados acumulados	20	535.650	563.362
Total patrimonio neto		1.368.254	1.393.755
Total patrimonio neto y pasivos		1.979.261	1.909.783


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

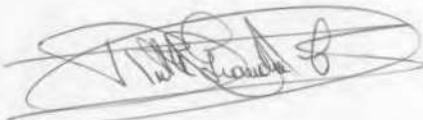
DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2017	2016
Ingresos por actividades ordinarias			
Habitaciones	21	519.515	453.588
Alimentos y bebidas	21	301.053	150.257
Comunicaciones y otros	21	2.460	2.141
Total ingresos por actividades ordinarias		823.028	605.986
Costos y gastos operacionales			
Costo de ventas	22	(611.542)	(542.265)
Gastos generales y de administración	23	(205.628)	(256.135)
Depreciaciones	23	(78.458)	(82.127)
Total costos y gastos operacionales		(895.628)	(880.527)
Utilidad en operación		(72.600)	(274.542)
Gastos Financieros	23	(1.843)	(1.538)
Otros ingresos		74.662	72.119
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		219	(203.960)
Participación a trabajadores	12	(33)	-
Impuesto a la renta	15	(7.815)	(17.069)
Efecto de impuestos diferidos	15	(20.084)	42.219
Pérdida del ejercicio		(27.712)	(178.809)
Otro resultado integral		2.211	2.153
Resultado integral total del año		(25.501)	(176.656)


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

<u>Diciembre 31,</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital social			
Saldo inicial y final	16	<u>420.000</u>	<u>420.000</u>
Reserva legal			
Saldo inicial y final	17	<u>62.947</u>	<u>62.947</u>
Reserva facultativa			
Saldo inicial y final	18	<u>345.293</u>	<u>345.293</u>
Otros resultados integrales (ORI)			
Saldo inicial	19	2.153	-
Ganancias actuariales		<u>2.211</u>	<u>2.153</u>
Saldo final		<u>4.364</u>	<u>2.153</u>
Resultados acumulados			
Resultados acumulados por adopción de NIIF			
Saldo inicial		563.362	1.345.289
Absorción de pérdidas contables		<u>(27.712)</u>	<u>(781.927)</u>
Saldo final		<u>535.650</u>	<u>563.362</u>
Resultados acumulados			
Saldo inicial		0	(290.610)
Absorción de pérdidas contables		27.712	781.927
Reconocimiento de gasto impuesto a la renta 2015		-	(20.299)
Corrección de años anteriores		-	(292.208)
Resultado integral del año		<u>(27.712)</u>	<u>(178.809)</u>
Saldo final		<u>0</u>	<u>0</u>
Total patrimonio neto		<u>1.368.254</u>	<u>1.393.755</u>


Ing. Morice Dassum Aivas
 Representante Legal


CPA. Ruth Granda
 Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

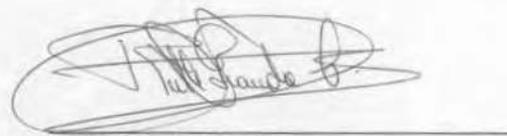
DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	862.759	622.277
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(866.085)	(681.897)
Intereses (pagados) ganados, netos	(1.395)	(1.538)
Otros (egresos) ingresos, netos	10.014	(19.300)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	5.293	(80.458)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Efectivo pagado por la compra de propiedades, planta y equipos	(98.829)	(38.588)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión	(98.829)	(38.588)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Efectivo neto (pagado) recibido por préstamos de accionistas o socios	-	11.664
Efectivo neto (pagado) recibido por partes relacionadas, neto	148.336	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	148.336	11.664
Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	54.800	(107.382)
Efectivo al inicio del año	17.941	125.323
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	72.741	17.941


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación

Expresados en dólares

Diciembre 31,	2017	2016
Resultado integral total	(25.501)	(176.656)
Otro resultado integral	(2.211)	(2.153)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	78.458	82.127
Provisión para impuesto a la renta	7.815	17.069
Provisión para participación a trabajadores	33	-
Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	183	190
Provisión para jubilación patronal y desahucio	28.918	18.510
Efecto de impuestos diferidos	20.084	(42.219)
Reverso en beneficios a empleados no corrientes	(22.079)	(29.891)
Baja de cuentas por cobrar	-	9.773
Otras partidas de ajustes	4.416	(3.800)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución en cuentas y por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	(309)	(18.048)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corrientes	(16.353)	(7.890)
(Aumento) Disminución en inventarios	(329)	1.404
(Aumento) Disminución en gastos pagados por anticipado	421	(737)
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	14.264	(2.991)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar	(78.294)	84.063
Aumento (Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(4.250)	(12.509)
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	26	3.301
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	5.293	(80.458)


Ing. Morice Dassum Aivas
Representante Legal


CPA. Ruth Granda
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, República del Ecuador el 22 de mayo de 1978, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de junio de 1978 según resolución No. 7335 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de junio de ese año bajo la razón social “DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A.”.

Su objeto social principal son las actividades turísticas hoteleras a través de servicios de alojamiento, prestados por hoteles, hoteles de suite y Apart hoteles.

Composición accionaria:

Al 31 de diciembre del 2017, las acciones de DEPARTUR TURISMO Y APARTAMENTOS S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Banco Central Del Ecuador	Ecuador	111.300,00	26,50%
Dassum Aivas Alberto Frany Antonio	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Aivas Alfredo Enrique	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Aivas Francisco José	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Aivas Morice Estefano	Ecuador	71.787,56	17,09%
Dassum Armendariz Fuad Alberto	Ecuador	7.150,40	1,70%
Ledesma Mariscal Eduardo Enrique	Ecuador	4.605,36	1,10%
Cohen Sauer Enrique	Ecuador	3.037,40	0,72%
Ledesma Mariscal Lionel Eduardo	Ecuador	2.268,00	0,54%
Vorbeck Pachano Gonzalo Manuel	Ecuador	1.333,36	0,32%
Ledesma Gandara Rodrigo Mauricio	Ecuador	1.136,36	0,27%
Ledesma Gandara Alvaro Francisco	Ecuador	326,36	0,08%
Ledesma Gandara Guillermo Enrique	Ecuador	326,36	0,08%
Ledesma Gandara Roberto Andres	Ecuador	326,36	0,08%
Gandara Gallegos Leonor Guadalupe	Ecuador	306,60	0,07%
Quiroga Ferri Alvaro	Ecuador	244,40	0,06%
Quiroga Ferri Diego	Ecuador	244,40	0,06%
Quiroga Ferri Monica	Ecuador	244,40	0,06%
Total		420.000,00	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses e/n otras entidades"	(*) 1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	(*) 1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones"	(*) 1 de enero de 2018

Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”	(*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha
NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”	(*)	1 de enero de 2018
NIC 40 “Propiedades de inversión”	(*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” y NIIF 10 “Estados financieros consolidados”	(*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”	(*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 “Contratos de seguros”	(*)	1 de enero de 2021

Modificación a NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a

que, el principal instrumento financiero son las cuentas por cobrar comerciales, las cuales son recuperables a un plazo no mayor de 30 días.

NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con Cliente”

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de esta nueva norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial; debido a que, los ingresos de la Compañía se registran al momento de realizar la prestación del servicio; es decir, cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño y no existen obligaciones de desempeño posteriores al servicio prestado.

NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía*

La Administración de la Compañía, considera que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas aplicables a la compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos en el curso normal de la operación, y están conformados por inventarios de alimentos, bebidas y otros suministros.

4.8 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

- Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.
- Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.
- Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	2,63%
Remodelaciones e instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10 Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

En las cuentas por pagar proveedores con vencimientos no superiores a un año, que no poseen un interés contractual (explícito) y cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, no se incluye costo financiero ya que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.11 Obligaciones beneficios a los empleados

- Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

4.12 Obligaciones por beneficios definidos

- Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no

exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Estadísticamente la Compañía refleja altos niveles de rotación en el personal cuyo tiempo de trabajo es menor a 10 años; por lo cual, la Administración de la Compañía procede en el ejercicio económico 2017 a realizar los ajustes pertinentes, con la finalidad de reflejar en sus estados financieros exclusivamente la jubilación patronal por el personal mayor a 10 años.

4.13 Impuestos

- Activos por impuestos corrientes.- se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.
- Pasivos por impuestos corrientes.- se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.
- Impuesto a las ganancias.- se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.
 - ✓ Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
 - ✓ Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.
- Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15 Patrimonio

- Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.
- Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.
- Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).
- Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades y/o pérdidas netas retenidas y del ejercicio, los ajustes provenientes por la Adopción de NIIF, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios hoteleros. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

4.17 Costos y gastos

- Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.
- Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Medio ambiente

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.19 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.21 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquéllos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

b) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, no existe análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en

libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

c) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

d) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Efectivo		
Caja		
Caja general	3.615	2.275
Caja recepción	500	500
Caja cafetería	100	100
Caja compras	500	500
Caja supervisora de cajas	1.300	1.300
Total Caja	6.015	4.675
Bancos nacionales		
Banco de la Producción	19.317	9.551
Banco Internacional	38.921	2.275
Banco del Pichincha	7.177	137
Cooperativa 29 de Octubre	1.311	1.303
Total banco nacionales	66.726	13.266
Total efectivo	72.741	17.941

Al 31 de diciembre del 2017, representan valores en efectivo en caja y valores disponibles en los bancos locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no relacionados está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionados		
Cientes locales (1)	24.325	23.599
Anticipo a proveedores	13	409
Otras cuentas por cobrar	15	36
	24.353	24.044
(menos) deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(373)	(190)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	23.980	23.854

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro principalmente por prestación de servicios de hotelería, alimentos y bebidas.

Los movimientos del deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad		
Saldo al 1 de enero	(190)	(3.217)
Deterioro del año por incobrabilidad	(183)	(190)
Castigo de cuentas incobrables	-	1.583
Ajuste de provisión de deterioro por incobrabilidad		1.634
Total movimiento por deterioro acumulado de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(373)	(190)

Al 31 de diciembre del 2017, la Administración de la Compañía consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar; en virtud de que sus cuentas por cobrar en algunos casos específicos presentarían deterioro por incobrabilidad.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Inventarios		
Alimentos	4.517	4.320
Bebidas	1.086	1.188
Suministros	5.362	5.128
Total de inventarios (1)	10.965	10.636

(1) Corresponden a inventarios que se van a utilizar o a consumir en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de propiedades, planta y equipos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2017	2016	
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos	378.857	378.857	-
Edificios	1.437.546	1.437.546	2,63%
Remodelaciones e instalaciones	125.898	37.689	10%
Maquinarias y equipos	263.906	253.286	10%
Muebles y enseres	141.105	141.105	10%
Equipos de computación	54.916	54.915	33,33%
Vehículos	43.288	43.288	20%
	2.445.516	2.346.686	
(-) Depreciación acumulada	(673.776)	(595.317)	
Total propiedad, planta y equipo	1.771.740	1.751.369	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Costo:		
Saldos al 1 de enero	2.346.686	2.308.098
Adiciones	98.830	38.588
Saldo final	2.445.516	2.346.686
Depreciación acumulada:		
Saldos al 1 de enero	(595.317)	(513.190)
Gastos del año	(78.458)	(82.127)
Saldo final	(673.775)	(595.317)

11. PROVEEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Proveedores comerciales y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	31.497	95.734
Anticipos de clientes	2.367	1.541
Otras cuentas por pagar	3.776	18.659
Total proveedores locales y otras cuentas por pagar no relacionados	37.640	115.934

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán canceladas dentro del periodo corriente.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las obligaciones por beneficios a empleados está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	2.905	3.063
Remuneraciones adicionales a empleados	25.689	20.711
Participación a trabajadores por pagar (1)	33	-
Total obligaciones por beneficios a empleados	28.627	23.774

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	33	-
Pagos	-	-
Saldo final	33	-

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de obligaciones por beneficios definidos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	128.083	125.146
Desahucio	25.557	24.691
Total obligaciones por beneficios definidos	153.640	149.837

13.1. Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial	125.146	47.702
Costo laboral por servicios actuariales	20.306	9.842
Costo financiero	5.816	5.396
Ganancia actuarial	(2.019)	(1.952)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(14.514)	(20.148)
Pago de jubilaciones realizadas por la compañía	(4.793)	(1.859)
Ajuste y/o reclasificaciones	(1.859)	86.165
Saldo final	128.084	125.146

13.2. Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Saldo inicial	24.691	-
Costo laboral por servicios actuariales	1.763	2.067
Costo financiero	1.033	1.205
Ganancia actuarial	(193)	(201)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.565)	(9.743)
Ajuste y/o reclasificaciones	5.827	31.363
Saldo final	25.556	24.691

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Tasa de descuento	8,34%	8,46%
Tasa de incremento salarial	3,97%	4,19%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación promedio	-2,08%	-2,08%
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla biométrica IESS Agosto 2002	

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2017	
	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
0,5% incremento en la tasa de descuento	144.505	25.653
0,5% decremento en la tasa de descuento	142.509	25.461
Tasa de incremento salarial		
0,5% incremento en la tasa de aumento salarial	144.505	25.653
0,5% decremento en la tasa de aumento salarial	142.509	25.461
Tasa de incremento de pensiones		
0,5% incremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
0,5% decremento en la tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
1 año en el incremento en la expectativa de vida	N/A	N/A

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las transacciones con partes relacionadas, está compuesta de la siguiente manera:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre 2017	Al 31 de diciembre 2016
Otras cuentas por pagar proveedores relacionadas				
Corriente				
Skycorpsa S.A.	Otro	Préstamo	49.641	-
Morice Dassum Aivas	Accionista	Préstamo	-	11.664
Total otras cuentas por pagar relacionadas corriente			49.641	11.664
No corriente				
Skycorpsa S.A.	Otro	Préstamo	110.807	-
Total otras cuentas por pagar relacionadas no corriente			110.807	-
Total otras cuentas por pagar relacionadas			160.448	11.664

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2017, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre 2017
Préstamos recibidos	
Skycorpsa S.A.	160.000
Ing. Morice Dassum	82.533
	242.533

15. IMPUESTOS

15.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes, está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos corrientes		
Crédito Tributario IVA por adquisiciones	11.039	7.551
Crédito tributario por retenciones de IVA	2.391	5.024
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.683	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	21.113	12.575
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	-	2.200
Impuesto al valor agregado por pagar	10.622	9.017
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	1.247	3.350
Retenciones en la fuente de IR por pagar	1.663	3.215
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	13.532	17.782

- (1) Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e IVA, que no fueron compensadas al cierre del período 2017 y 2016.
- (2) Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2017 y 2016.

15.2. Conciliación tributaria – Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	186	(203.960)
Más (menos) partidas de conciliación:		
(-) Otras rentas no gravadas	(16.496)	-
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles	23.590	12.054
Diferencias temporarias		
(+) Reverso de impuestos diferidos	5.971	27.140
Utilidad gravable	13.251	(164.766)
Impuesto a la renta causado 22%	2.915	-
Anticipo del impuesto a la renta del año	7.815	17.069
Impuesto a la renta del período	7.815	17.069
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron el ejercicio	(12.077)	(10.983)
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(3.422)	(3.886)
Crédito tributario a favor de la empresa	(7.683)	2.200

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del período	2.200	3.608
Provisión del período	7.815	17.069
Compensación con retenciones en la fuente	(12.077)	(14.869)
Pago de impuesto a la renta	(2.200)	-
Pago de anticipo de impuesto a la renta	(3.422)	(3.608)
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del período	(7.683)	2.200

15.3. Saldos de impuestos diferidos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de impuestos diferidos está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Activos por impuestos diferidos		
Saldo inicial	68.376	-
Pérdidas tributarias de años anteriores	-	68.376
Total activos por impuestos diferidos	68.376	68.376
Pasivos por impuestos diferidos		
Saldo inicial	197.037	-
Reverso del período	(5.971)	-
Propiedad, planta y equipo	-	197.037
Ajuste por cambio de la tasa de IR del 22% al 25%	26.054	-
Total pasivos por impuestos diferidos	217.120	197.037

15.4. Amortización de pérdidas

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$68.376.

15.5. Tarifa del impuesto a la renta

15.5.1. Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o

similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

15.5.2. Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

15.5.3. Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$14.405; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$2,915.

De acuerdo al decreto No. 210 (Suplemento del Registro Oficial No. 135 del 7 de diciembre del 2017), la Compañía se acogió a la rebaja del 60% sobre el saldo del anticipo de Impuesto a la Renta para el año 2017 obteniendo una rebaja por el valor de US\$6.590. En consecuencia, la Compañía registró en resultados del ejercicio US\$7,815 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

15.6. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2016.

15.7. Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan

suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): “Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia”.

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- “Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.” (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría

obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 está constituido por 10,500.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la reserva legal de la Compañía es de US\$62.947,14.

18. RESERVA FACULTATIVA

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 asciende a US\$345.292,50

19. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

20. RESULTADOS ACUMULADOS

20.1 Provenientes de la adopción a las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Durante el año 2017, la Compañía continuó con el proceso activo de reingeniería, con la finalidad de replantear las estrategias comerciales y operacionales tendientes a mejorar los resultados operacionales obtenidos en los últimos períodos.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía obtuvo una pérdida del ejercicio 2017 por (US\$27.712). Teniendo en consideración el hecho de que el saldo acreedor que registra actualmente la cuenta patrimonial denominada "Resultados Acumulados por Adopción NIIF, puede ser empleado para absorber pérdidas acumuladas, así como las del último ejercicio económico concluido, se procedió a reclasificar los saldos deudores producto de la pérdida del ejercicio, contra la cuenta patrimonial denominada "Resultados Acumulados por Adopción NIIF", con lo cual, la cuenta patrimonial denominada "Resultados Acumulados por Adopción NIIF" registró un saldo final acreedor al 31 de diciembre del 2017 por US\$ 535.649,88.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de ingresos de actividades ordinarias está compuesta de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias		
Habitaciones	519.515	453.588
Alimentos y bebidas	301.053	150.257
Comunicaciones y otros	2.460	2.141
Total ingresos de actividades ordinarias	823.028	605.986

22. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los costos de ventas ascienden a US\$611.542 y US\$542.265 respectivamente, los cuales corresponden a remuneraciones, alimentos, servicios básicos, suministros de limpieza, lencería entre otros.

23. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, el saldo de los gastos operacionales y financieros está compuesto de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre	
	2017	2016
Gastos operacionales y financieros		
Gastos generales y de administración	205.628	256.135
Depreciaciones	78.458	82.127
Gastos financieros	1.843	1.538
Total ingresos de actividades ordinarias	285.929	339.800

24. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, a criterio de la Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivos contingente; o, requieran su revelación.

25. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

26. EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de la emisión de este informe (14 de marzo del 2018), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

En opinión de la Administración de la Compañía, no existen eventos adicionales, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.